

## SESIONES ORDINARIAS

2006

# ORDEN DEL DIA N° 447

### COMISIONES DE CULTURA

Impreso el día 27 de junio de 2006

Término del artículo 113: 6 de julio de 2006

SUMARIO: **Difusión** del libro *Juntos*, en virtud de su calidad literaria y el aporte que representa para la cultura. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Montenegro** y **Zimmermann**. (14-D.-2006.)

*Ferrigno*. – *Jorge A. Garrido Arceo*. – *Luis A. Ilarregui*. – *Oscar S. Lamberto*. – *Juliana Marino*. – *Olinda Montenegro*. – *Norma E. Morandini*. – *Stella M. Peso*. – *Hugo G. Storero*.

#### Dictamen de comisión

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Montenegro y del señor diputado Zimmermann, por el que se declara de interés parlamentario la difusión del libro *Juntos*; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

La Comisión de Cultura al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Montenegro y del señor diputado Zimmermann, por el que se declara de interés parlamentario la difusión del libro *Juntos*, lo modifica adecuándolo a lo indicado en el reglamento y cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que acompañan la iniciativa, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

#### Proyecto de resolución

*Jorge E. Coscia.*

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

#### FUNDAMENTOS

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la difusión del libro *Juntos*, en virtud de la calidad literaria que el mismo tiene y por el importante aporte que representa para la cultura nacional.

Señor presidente:

El libro *Juntos*, es una recopilación de textos de siete prestigiosos autores chaqueños: Rolando Cánepa, Mila Dosso, Aledo Luis Meloni, Estela Beatriz Mercado, Moisés Penchansky, María Cristina Matta y Rolando Sá Fleitas.

Es importante revalorizar la literatura regional, a través de obras de calidad estética de autores del interior de nuestro país, para que, partiendo de la propia realidad, se acceda a la comprensión de que la problemática humana es universal: el amor, la soledad, la muerte, la esperanza, el sentido de la vida, temas que tocan a todos los hombres en todo tiempo y lugar.

Sala de la comisión, 7 de junio de 2006.

En estos momentos existe una problemática entre la denominada literatura académica y no académica. Los escritores están atravesando un muy mal momento en todo el mundo y según la opinión de muchos críticos la buena literatura no está teniendo una correcta difusión. En primer lugar esto se debería a la concentración de las grandes casas edi-

*Jorge E. Coscia*. – *Luciano R. Fabris*. – *Silvia B. Lemos*. – *Marta S. De Brasi*. – *Ana Berraute*. – *María C. Alvarez Rodríguez*. – *Rosana A. Bertone*. – *Margarita Ferrá de Bartol*. – *Santiago*

toriales, que cada vez son más hegemónicas y cada vez se parecen más a los supermercados. Entonces, es lógico inferir que lo que interesa son las ventas rápidas de libros fáciles. En una realidad así, los viejos catálogos o nuevos catálogos de buena literatura quedan cada vez más relegados.

Antes un editor buscaba lanzar a un escritor novel con una buena novela porque de ahí en más su catálogo se prestigiaba, y ese editor podía decir “a este escritor lo descubrí ‘yo’”. La realidad es que ahora los editores no buscan autores sino el libro que dé mayores ganancias. Efectivamente. Esos editores que en nuestro país hace 30 o 40 años eran moneda corriente, hoy casi no existen.

En este contexto es necesario apoyar a aquellos libros, de calidad literaria, realizados por escritores del interior del país, a los cuales siempre se les hace difícil lograr una difusión adecuada de su obra.

Con este fin, declarar de interés parlamentario a *Juntos* por la calidad literaria y el importante aporte que representan para la cultura nacional.

– Siete autores chaqueños “juntos” con textos de Rolando Cánepa, Mila Dosso, Aledo Luis Meloni, Estela Beatriz Mercado, Moisés Penchansky, María Cristina Matta y Rolando Sá Fleitas.

Con el fin de clarificar mejor esta propuesta, se describe una muy breve reseña de la trayectoria y distinciones que han obtenido alguno de los autores que escriben en estos libros.

*María Cristina Matta*: nació en Resistencia, Chaco. Es profesora superior en historia, egresada de la UNNE. Ejerce el periodismo gráfico así como en radio y televisión, con perfeccionamiento efectuados en Francia y Estados Unidos. Es secretaria de redacción del diario “Norte”, de Resistencia, está especializada en temas de cultura y colabora en forma constante con diferentes medios. Sus permanentes viajes por el exterior se reflejan en las notas especiales enviadas desde diferentes puntos del mundo. Cuenta con tres libros publicados: *Portarretratos*, *Al correr del teclado* y *Crónicas sin visa*.

*Rolando Cánepa*: nació en General Paz, Corrientes en 1936. Desde 1957 trabajó en el Servicio Meteorológico Nacional como técnico meteorológico en el Aeropuerto Resistencia. De esa fecha datan también sus primeros trabajos periodísticos y sus incursiones por el mundo del ajedrez.

Desde 1983 se desempeñó como taquígrafo parlamentario, primero en el Concejo Municipal de Resistencia y luego de la Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco. Es autor de cuatro libros: *Crónicas de una pasión chaqueña* (1996), *Al paso* (2001), *Cartas a Cecilia* (2002) y *El Chaco XXI* (2004).

Reside en Resistencia desde 1966.

*Mila Dosso*: nació en Puerto Tirol, provincia del Chaco, el 21 de diciembre de 1949. Estudió filosofía y ciencias de la educación en la UNNE y posterior-

mente filosofía en Rosario, en la Universidad Nacional del Litoral. Luego de haber escrito esporádicamente para los suplementos de “Norte Cultura” y “Norte Mujer”, desde 1990 es columnista permanente de ese diario y autora de reportajes y entrevistas en la revista dominical chaqueña.

Actualmente también integra el equipo de sus editorialistas.

*Rolando Sá Fleitas*: obtuvo más de una decena de premios importantes. Entre ellos se destacan el primer premio en el IX Salón de la Provincia de Salta, el primer premio de la Tercera Bienal del Chaco y el Premio Bernaldo de Quiroz en el Salón Nacional de Santa Fe. Recibió además el primer premio en el Salón Nacional de Tango Ilustrado, en Santa Fe, Misiones y organizaciones privadas nacionales e internacionales. Fue fundador y docente del taller de arte Guernica, además de ofrecer talleres, cursos y conferencias sobre su trabajo.

Realizó numerosas exposiciones individuales y colectivas y fue jurado en salones de distintas partes del país.

*Aledo Luis Meloni*: nació en Bolívar, provincia de Buenos Aires, en 1912; en su infancia alternó las tareas del campo y los estudios primarios. Con el título de maestro llegó al Chaco en 1937, donde ejerció la docencia rural durante casi veinte años en la Colonia San Antonio, cuya escuela le tocó inaugurar. Trasladado a Resistencia, ocupó la secretaría técnica de la Inspección de Escuelas Nacionales, desde 1963 hasta 1988 trabajó en el periodismo.

Publicó diez libros de poemas y coplas, algunos, varias veces reeditados.

Su obra, ceñida y austera, busca sobre todo iluminar con fidelidad el paisaje del oeste, allí donde el Chaco se acaba, áspero y difícil, y la vida también difícil y áspera de su gente, en el largo período en que el autor compartió con ella rigores y penurias.

Su labor poética ha merecido juicios auspiciosos y diversas distinciones, entre ellas: Faja de Honor de la SADE, 1977; Premio de Poesía, Centenario de la Ciudad de Resistencia de la Fundación “Susana Glonbovsky”, 1978, Llave de El Fogón de los Arrieros, 1979; Premio Santa Clara de Asís, 1990.

Además el gobierno de Italia le confirió el título de Caballero al Mérito, 1982; y en 1992 la Academia Argentina de Letras lo designó miembro correspondiente.

*Estela Beatriz Mercado*: nació en Villa Angela el 10 de agosto de 1945.

Distinguida con tres primeros premios en los concursos: SADE 1978, Instituto de Cultura Hispánica 1979 y Premio Provincial Chaco 1983.

Vicepresidenta de la SADE. En la actualidad miembro activo.

Integrante de jurados literarios organizados por: Subsecretaría de Cultura de la provincia del Chaco;

SADE Seccional Chaco, Municipalidad de Resistencia, Diario "Norte" y Meana Editores, Universidad Nacional del Nordeste.

*Moisés Penchansky*: nació en Santa Fe en 1914. Abogado. Desde 1938 vive en el Chaco. Obras publicadas: *20 Anécdotas chaqueñas* (Relatos), 1994; *Baldeando recuerdos* (Relatos), 1995 y en el 2001 *Curubicas*, todas ediciones privadas que distribuyó entre sus amigos. En la actualidad cumplidos ya 91 años, sigue publicando diversas notas en los periódicos locales.

Lo expuesto merece sin duda, un pronunciamiento favorable de quienes piensan que debe apoyarse la difusión de la literatura de corte nacional y de escritores prestigiosos del interior de nuestro país.

*Olinda Montenegro. – Víctor Zimmermann.*

## ANTECEDENTE

### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés parlamentario la difusión del libro *Juntos*, en virtud de la calidad literaria que el mismo tiene y por el importante aporte que representa para la cultura nacional.

*Juntos*, siete prestigiosos autores chaqueños, con textos de Rolando Cánepa, Mila Dosso, Aledo Luis Meloni, Estela Beatriz Mercado, Moisés Penchansky, María Cristina Matta y Rolando Sá Fleitas.

*Olinda Montenegro. – Víctor Zimmermann.*